

ACTA No. 019

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GOLFO S.A. SIEGUASILVA, CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Esmeraldas, el día veintinueve de marzo del 2018, siendo las 09h00, en la oficina de GOLFO S.A. SIEGUASILVA, ubicada en esta ciudad de Esmeraldas, calles avenida Nelson Estupiñan Bass y Barbizotty, previa entrega de estados financieros, informes de Administración y Comisario, se reúnen los accionistas de GOLFO S. A. SIEGUASILVA EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL para conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Informes de Administración y Comisario correspondientes al año 2017. El Sr. Presidente RODRIGO ALEXANDER GUANOPATIN TRIANA, dispone que el Gerente y representante legal GALO RODRIGO GUANOPATIN SILVA , que actúa como secretario de la Junta, constate el quórum para la instalación de la Junta y secretaría informa que se encuentra presente el 100% del capital social, de acuerdo al siguiente detalle: GUANOPATIN SILVA GALO RODRIGO, poseedor de quinientas sesenta acciones (560) de un dólar americano (USD \$ 1.00) cada una; Y RODRIGO ALEXANDER GUANOPATIN TRIANA, poseedor de doscientas cuarenta acciones (240) de un dólar americano (USD \$ 1.00) cada una. Estando presente el 100% del capital de la compañía, los accionistas deciden reunirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS y el presidente instala la Junta disponiendo que secretaría dé lectura al siguiente orden del día que es aprobado por los accionistas:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de los administradores.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Elección de los comisarios principal y suplente.

Se procede a dar cumplimiento al orden del día:

Primer Punto. - Secretaría da lectura al informe de Gerencia y la junta lo aprueba, en su totalidad.

Segundo Punto. - Secretaría da lectura al informe del Sr. Comisario y la Junta lo aprueba por unanimidad.

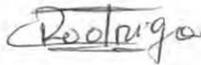
Tercer Punto. - Secretaría da lectura a los estados financieros y la Junta en su totalidad los aprueba.

Cuarto Punto. - La Junta resuelve la distribución del 100% de las utilidades del ejercicio económico 2017 que asciende a USD 14.646,41 de acuerdo a las disponibilidades de liquidez de la Compañía.

Quinto Punto. - La Junta resuelve ratificar como comisario principal, para el ejercicio económico 2018, al Sr. René Posligua y como comisario suplente al Sr. Jean Pierre Mieles Maldonado y se autoriza a Gerencia para que fije las remuneraciones respectivas.

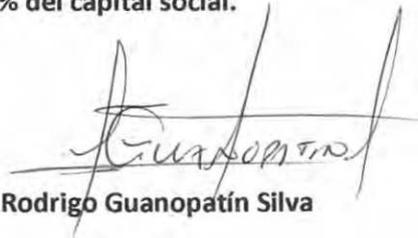
Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, la presidencia dispone un receso hasta que se elabore el acta de la Junta y sea aprobada. Se reinstala la sesión y la presidencia dispone que el señor secretario de lectura al acta la misma que es aprobada en forma unánime.

Siendo las 11H40 la presidencia da por terminada la Junta y para constancia firman el acta todos los accionistas presentes que integran el 100% del capital social.



Rodrigo Alexander Guanopatin Triana

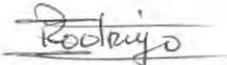
ACCIONISTA



Galo Rodrigo Guanopatin Silva

ACCIONISTA

LO CERTIFICAMOS:



Rodrigo Alexander Guanopatin Silva

PRESIDENTE JUNTA



Galo Rodrigo Guanopatin Silva

SECRETARIO JUNTA